



Final del formulario

Los proyectos pedagógicos y curriculares del neoliberalismo no se implementaron por separado: a través de la carrera magisterial se formó al docente competitivo y dócil a las pedagogías del capital. El Consejo de Participación Social, el Proyecto de Escuelas de Calidad, las Escuelas de Tiempo Completo (ETC), la Escuela al Centro y el CIEN desarrollaron las medidas gerenciales de administración de la precariedad, organización empresarial y privatización escolar.

Las evaluaciones estandarizadas y/o paramétricas fortalecieron la

noción de crisis de la educación pública estatal para facilitar la rectoría de los organismos privados, finamente llamada gobernanza, sobre los cambios hacia la mercantilización de las escuelas, el currículo y los libros de texto; así como los recortes directos a la membresía de la nómina docente o su precarización a través de reformas excepcionales, fuera de las protecciones de las leyes laborales.

A diferencia de las ETC y siete años antes de que éstas fueran implementadas con Felipe Calderón en 2007, las Escuelas Integrales de Educación Básica (EIEB) iniciaron con un horario de jornada ampliada, pero no fungieron como centro de aterrizaje de este conjunto de políticas del neoliberalismo educativo, ni exaltaron como cualidad virtuosa el horario extendido para facilitar a las empresas que los trabajadores desempeñaran su jornada laboral, mientras sus hijos permanecían por más tiempo en las escuelas.

Las EIEB de la CNTE partieron de la necesidad de romper con las falencias y reduccionismos del currículo, centrado en la parcialización del conocimiento en disciplinas (materias) que impedía la comprensión de un mundo cada vez más complejo; cosificador (reduciendo a cosa) del ser humano como un portador de competencias transferibles al ámbito fabril, de la empresa y el mercado, para potenciar la reproducción de capital y la ampliación de la ganancia, en una sociedad caracterizada por el hiperconsumo.

Las EIEB implementaron un modelo de formación holística y de concepción multidimensional del ser humano; qué debía incluir cotidianamente varios dispositivos de aprendizaje en diferentes momentos de formación: académica, artística, tecnológica, lúdica, espiritual no religiosa, para la cultura física y deportiva, trabajo solidario y cooperativo, cuidado del cuerpo y el medio ambiente, toma democrática de decisiones, vinculación y transformación comunitaria (barrio, colonia o comunidad). La jornada ampliada se dio como necesidad de un proyecto pedagógico integral y no por una demanda economicista para favorecer la incorporación de hombres y mujeres a la vida laboral.

Cada dispositivo de aprendizaje: planeación no enciclopédica ni con base en el currículo preestablecido sino situada y a partir del contexto comunitario global; talleres diversos; comedor escolar y comunitario; huerto; asamblea de niños; asamblea comunitaria; proyecto

productivo y sustentable; mística libertaria (sensibilización, no racionalización, política de la realidad) y aulas hexagonales, tiene un impacto sobre el currículo que lo modifica o le imprime otros contenidos; además, construye nuevas relaciones políticas simétricas, soberanía popular, seguridad y autonomía alimentaria (sin transnacionales en la tienda escolar), justicia social y cognitiva (saberes ancestrales y populares), democracia protagónica, trabajo para el bien común sin explotación humana ni de la naturaleza, sentido de pertenencia de clase y de una sola humanidad planetaria sin distinción de raza, horizontalidad del espacio físico para el aprendizaje en el aula.

Las ETC reprodujeron cada paso en el manual del modelo gerencial; instrumentaron el currículo monocromático de formación en competencias y de estudiantes simplificados a su dimensión económico productiva; asimilaron la rendición de cuentas de las exámenes estandarizadas; promovieron la eliminación de los dobles turnos y fueron el punto de referencia de la escuela al centro para el fallido intento de Aurelio Nuño por concentrar a las poblaciones rurales hacia centros de producción fabril y tecnológica, pretendiendo eliminar 100 mil escuelas de la zona rural o multigrado.

La Escuela es Nuestra (LEEN) del gobierno de la 4T, ya era la implementación del Sistema de Administración Escolar Descentralizada y Autonomía Presupuestaria, que la Nueva Gestión Pública exaltó, luego de la caída de la economía estatizada y socialista, como el triunfo de la organización empresarial sobre las instituciones públicas; sin embargo, sus nuevos lineamientos en donde se incluye a la ETC, nos dejan a un paso más cercano del gerencialismo implementado como Escuela Concertada en España; subvencionada en Chile, y Chárter en EU, donde se liberalizaron los recursos públicos para desfinanciar la oferta y los asignaron a la demanda, que da a los administradores económicos del servicio educativo la facultad de decidir sobre el salario o recontractación de los maestros. Las consecuencias han sido similares: mayor precariedad docente en lo laboral y salarial, sistema competitivo entre las escuelas, reproducción de las desigualdades en el derecho a una buena educación, cada vez menos escuelas públicas y mayor participación de las familias para solventar el desfinanciamiento de la oferta.

Los nuevos lineamientos de LEEN y la ETC son el asidero perfecto que

el neoliberalismo educativo necesita para reproducir el currículo colonial, clasista, patriarcal, punitivo, competencial, conductista, meritocrático, eurocéntrico, inhumano y racista del que dice tomar distancia el marco curricular 2022; pero, también lo es el sistema para la carrera de las maestras y maestros. Sin el sustento de las muchas experiencias territoriales de la educación popular, la eliminación de la meritocracia docente y otra formación en las pedagogías de la emancipación social, el nuevo currículo, lamentablemente tienen un futuro incierto.

Lev M. Velázquez Barriga es Doctor en pedagogía crítica

Publicado en el Periódico La Jornada domingo 08 de mayo de 2022 , p. 11